



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



## PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA COMO REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE



Estimados colegas docentes:

Nos resulta grato dirigirnos a ustedes para poner en consideración nuestra candidatura como Representantes de los Docentes, principal y alterno, para la matriz, ante el Honorable Consejo Universitario de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE en el periodo 2024-2026.

Nuestra trayectoria como personal académico no titular y luego como titulares de esta institución, con participación permanente en procesos de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión educativa; avalan el compromiso con nuestros colegas, que redunden en el logro de sus metas personales e institucionales.

Conscientes de la alta responsabilidad que esto significa, ponemos a consideración nuestra propuesta de acciones principales que promoveremos como miembros del Honorable Consejo Universitario:

1. Velar por el cumplimiento cabal y justo de la normativa jurídica en lo relativo al personal académico de la institución.
2. Promover el desarrollo de programas y proyectos que generen un cambio cualitativo y cuantitativo en los procesos fundamentales (docencia, investigación, vinculación con la sociedad), basado en el uso óptimo del presupuesto y la minimización de trámites y burocracia.
3. Impulsar la estabilidad en la ejecución de las actividades docentes, a través de la generación de una tabla de carga horaria que se mantenga en el tiempo, siempre que no existan cambios en la normativa externa.
4. Apoyar la ejecución estable de procesos de promoción docente, cambios de dedicación y nuevos concursos públicos de merecimiento y oposición para lograr el crecimiento y estabilidad del personal académico.
5. Promover el reconocimiento justo al personal académico por el desarrollo de actividades destacadas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad; a través de un proceso institucional; así como ampliar las opciones de movilidad académica.
6. Propiciar espacios para el ejercicio del cogobierno basado en el respeto y el equilibrio en la toma de decisiones, que considere los intereses y expectativas de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

Atentamente,

Dra. Angie Fernández Lorenzo

Dr. Darío Roberto Bolaños Guerrón